



Expte. N° 6.301/20

RES. DECECO N° 336 - 22

Salta, 06 MAY 2022

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las que se eleva rendición correspondiente al periodo 01/01/20 al 31/12/20 de la Carrera de Posgrado "Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público 1º Cohorte"; y,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución CS-Nº 001/13 se crea la Carrera de Posgrado "Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público".

Que por Res. CS-Nº 001/13 - Anexo II, se aprueba el presupuesto de Recursos y Gastos de la citada Carrera de Posgrado.

Que por Res. CD-ECO N° 456/13 se modifica el presupuesto de Recursos y Gastos del 1º y 2º ciclo de la carrera.

Que por Res. CD-ECO N° 061/15 se aprueba el presupuesto de Recursos y Gastos correspondiente al ciclo 3º de la carrera.

Que la presente rendición comprende el período 01/01/20 al 31/12/20, efectuándose cobranzas, gastos y aporte del 10% a esta Unidad Académica, siendo inherente al desarrollo de la carrera.

Que obra informe de la Dirección de Posgrado de esta Facultad.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR la Rendición del Período 01/01/20 al 31/12/20, de la Carrera de Posgrado "Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público 1º Cohorte", de acuerdo con el detalle que obra en los informes de Ingresos y Aporte del 10%, que como Anexos I, II y III forman parte de la presente resolución:

Anexo I	Ingresos: \$ 28.635,34 (Pesos Veintiocho Mil Seiscientos Treinta y Cinco con 34/100)
Anexo II	Egresos: \$ 2.140,00 (Pesos Dos Mil Ciento Cuarenta con 00/100)
Anexo III	Aporte 10%: \$ 2.863,53 (Pesos Dos Mil Ochocientos Sesenta y Tres con 53/100)

ARTÍCULO 2º.- Imputar el gasto en las partidas y por los importes que se consignan en el Anexo II - Fuente Financiamiento 12 – Ejercicio 2022.





UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



- 50 Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta Tierra -
- Las Malvinas son Argentinas -

Expte. N° 6.301/20

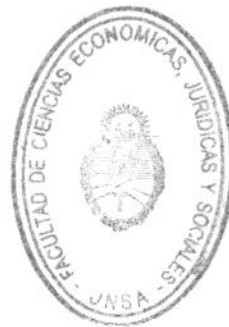
RES. DECECO N° 336-22

ARTICULO 3°.- Dejar aclarado que la presente aprobación no implica deslindar la eventual responsabilidad del responsable de la Carrera de Postgrado "Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público", que pudiera emerger por incumplimiento de requisitos formales derivados del cumplimiento de las normas vigentes dentro de la Universidad.

ARTICULO 4°.- Hágase saber a la Sra. Directora de la carrera Cra. Lea Cristina Cortes de Trejo, a la Dirección de Posgrado de esta Facultad y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.

MELG/saf


Cr. Juan Alberto Maniscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.




Mg. ANGÉLICA ELVIRÁ ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



- 50 Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta Tierra -
- Las Malvinas son Argentinas -

Expte. N° 6.301/20
RES. DECECO N°

336-22

Anexo I: Ingresos

Nombre de la Actividad: "MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y CONTROL DEL SECTOR PÚBLICO 1º COHORTE"

Periodo: ENERO A DICIEMBRE 2020

NUMERO	FECHA	NOMBRE	CONCEPTO	IMPORTE
0209-00003329	02-Jan-20	HURTADO LILIANA	Defensa de Tesis TB 03/12/19	3.500,00
0209-00003379	13-Mar-20	PLAZO FIJO	INT POR PF VTO 20/02/20 N° 81256 MAFCS 1RA	4.561,64
0209-00003398	01-Jun-20	VILLA MEZZENA NESTOR	ARANCEL POR DEF DE TESIS	3.500,00
0209-00003405	22-Jun-20	PLAZO FIJO	cert. N° 87736 Vto. 08/06/20	4.595,89
0209-00003408	22-Jun-20	SAHA VIRGINIA LORENA	Arancel por tesis TB 22/06/20	3.500,00
0209-00003428	24-Aug-20	PLAZO FIJO	CERTIFICADO 92887 VTO 24/08/20	3.492,88
0209-00003488	30-Nov-20	PLAZO FIJO MAFYCS 1RA	INT POR PF CERTIF 97606 VTO 30/11/20	5.484,93
			TOTAL	28.635,34

(Firma)
Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretaría de Asesorías y Administrativas
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



(Firma)
Ing. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



- 50 Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta Tierra -
- Las Malvinas son Argentinas -

Expte. N° 6.301/20
RES. DECECO N° 336-22

Anexo II: Egresos

Nombre de la Actividad: "MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y CONTROL DEL SECTOR PÚBLICO 1º COHORTE"

Periodo: ENERO A DICIEMBRE 2020

TIPO	NUMERO	FECHA	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE
T	0810-00078327	22-Jun-20	CORREO POSTAL	3-1-5	1.170,00
T B	0810-00078715	26-Jun-20	CORREO POSTAL	3-1-5	970,00
			Total 3-1-5		2.140,00
			Total general		2.140,00


Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretaría de Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ., Jur. y Soc. - UNSa.




Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



- 50 Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta Tierra -
- Las Malvinas son Argentinas -

Expte. Nº 6.301/20
RES. DECECO Nº

336-22

Anexo III: Aporte 10%

Nombre de la Actividad: "MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y CONTROL DEL SECTOR PÚBLICO 1º COHORTE"

Aporte del 10% para la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales:
Periodo: ENERO A DICIEMBRE 2020

Emisor	Detalle	Importe
Fac. Cs.Ec.UNSa.	10% Recibos Nº 209-3329, 3379, 3398, 3405, 3408, 3428 y 3488-Per. 01/20 al 31/12/20	\$ 2.863,53
	TOTAL	\$ 2.863,53


Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.




Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE-DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNMS